

Ciudad de México, a 31 de agosto de 2020.

CC. Consejeros del Consejo Consultivo. Presentes,

Con fundamento en el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; así como 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones y los artículos 8,12 y 22 de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo, me permito convocarlos a la IV Sesión Ordinaria a celebrarse el próximo jueves 3 de septiembre de 2020, a las 15:00 horas y que se realizará a través de medios electrónicos de comunicación a distancia.

Dicha sesión se llevará a cabo bajo el siguiente Orden del Día, a ser aprobado por los Consejeros:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.
- III.1 Aprobación del Acta de la III Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 6 de agosto de 2020.
- III.2 Informe de avances de los Grupos de Trabajo.

IV. ASUNTOS GENERALES

IV.1 Comentarios a la Consulta Pública sobre el Proyecto de "Hoja de Ruta del Instituto Federal de Telecomunicaciones 2020-2024".

Atentamente,

Juan José Crispín Borbolla Secretario del Consejo Consultivo